ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELIZABETH SOLARTE TORO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25,280,356	CONTRATO No.	1425 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 A EL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar actividades a las que haya lugar con el fin de implementar los procedimientos reglamentados para el acceso al apoyo económico de carácter individual o colectivo, de conformidad con el Decreto Ley 899 de 2017.	El día 3 de agosto se participó en reunión con la coordinadora del GT ARN Cauca Andrea del Pilar Tellez, y el equipo de asesores, cuyo objetivo fue Brindar líneas estratégicas al equipo asesor respecto a la implementación del proceso de reintegración y reincorporación. Se abordaron los temas que se mencionan a continuación: • Seguimiento a los indicadores para la política de reintegración y reincorporación. • Informe mensual de seguridad mensual e implementación en el territorio • Seguimiento a las instancias de participación de los delegados en reincorporación (CTR). • Gestión del conocimiento: • proyectos productivos. • Articulación de la ART y ARN. El 4 de agosto, se participó en la reunión de seguimiento a metas PAE con la coordinadora Andrea Tellez, enlace de coordinación Sandra Milena Osorio y asesores de reintegración y reincorporación
2. Orientar de manera permanente y efectiva a los profesionales facilitadores designados respecto de los procesos y procedimientos para la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos e individuales.	Durante el mes de julio se revisaron los documentos y formatos de los proyectos para presentar en el mes de la vigencia 2020, con los facilitadores responsables de los proyectos, a través de reuniones virtuales, para avanzar en el envío de las correcciones a nivel central: • PRE 31687 se hizo la revisión con el facilitador Julian Silva de los documentos solicitados y correcto diligenciamiento de los formatos, se llevó a cabo el proceso en SIR para registrar el proyecto, vinculación a el proyecto de la PR y del proveedor. • PRE 31690 se hizo la revisión de documentos y formatos con el facilitador David Trujillo. • PRE 31715 se hizo la revisión con la facilitadora Liliana Ordoñez, de los documentos solicitados y los formatos, además se llevó a cabo el proceso en SIR para registrar el proyecto, vinculación a el proyecto de la PR y del proveedor. • PRE 31695 se hizo la revisión de documentos y formatos con el facilitador Diego Villaquiran.
3. Realizar seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o ARN.	El día 21 de agosto se participó en la reunión de seguimiento de asistencia técnica a el proyecto colectivo de la cooperativa CECOESPE del municipio de Buenos Aires en la reunión participaron: el facilitador asignado para el AETCR Jairo Timana y el equipo de OIM, Oxmani Campo, Juan Carlos Polanco y Carlos Camacho. Se obtuvo información de los avances y necesidades del proyecto colectivo, y acciones que se pueden implementar en la búsqueda de mejorar los procesos.
4. Orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades presentes en los diferentes proyectos productivos.	•El día 13 de agosto, se participó en reunión la asesora de corresponsabilidad con Monica Alejandra Zambrano, y profesionales de Sena para socializar la estrategia de fortalecimiento a las formas asociativas. • El 14 de agosto se participó en reunión para avanzar en los ajustes del proyecto de la Cooperativa COMANCE para la presentación de su proyecto productivo de piscicultura, en la que además se contó con la asistencia por el GT ARN Cauca: Sandra Osorio Enlace de coordinación, los facilitadores Brenda Ospina, Felipe Astudillo y Ferney Caicedo. • El 18 de agosto se participó en la socialización de la estrategia de fortalecimiento por parte del instructor Sena a las formas asociativas de las cooperativas de Buenos Aires y Toribio, en este espacio además participaron los facilitadores Jairo Timana y julian Silva.
5. Desarrollar las actividades de seguimiento a la formulación e implementación de proyectos productivos de carácter colectivo e individual que realicen los profesionales facilitadores designados en los Espacios Territoriales, Grupos Territoriales y/o Punto de Atención.	•Durante el mes de agosto se realizaron reuniones virtuales con los facilitadores de la zona norte, para hacer la revisión de acompañamiento a tema productivo de la población asignada, y tener claridades sobre el aporte que cada uno debe hacer para el logro de la meta del GT en vinculación de PR a proyectos productivos colectivos e individuales. En estos espacios también participó el facilitador Edwin Vivas quien estará apoyando los procesos a las formas asociativas del Norte del Cauca. Se especifica a continuación fechas de reuniones y nombre de los profesionales que participaron: 10 de agosto Liliana Ordoñez, 13 de agosto Diego Villaquiran Lis, David Trujillo y Julian Silva,14 de agosto Jairo Timana, 18 de agosto Brenda Ospina y Eider Lame, 19 de agosto Felipe Astudillo. •Durante el mes de agosto se realizó constante acompañamiento y orientación a la formulación de proyectos individuales a los facilitadores: Liliana Ordoñez, David Trujillo, Julian Silva y Brenda Ospina, quienes realizaron la formulación de proyectos productivos individuales de la meta del mes de agosto. •Los días 24 y 29 de agosto se participó en el proceso de inducción de los gestores Sena, que apoyaran la formulación de los proyectos productivos del GT.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELIZABETH SOLARTE TORO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25,280,356	CONTRATO No.	1425 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 A EL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN.

6. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación económica, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	• El 20 de agosto, se participó en el CTR del AETCR de Monteredondo de Miranda. En el que participaron: Sandra Osorio, enlace de coordinación de ARN Cauca, Maria del Rosario Sandoval Orientadora misional, Fabian Bolaños profesional de salud y Eider Manuel Lame facilitador asignado. Se contó con la participación de Natível Chantre persona en proceso de reincorporación y Profesionales parte de la Misión de Verificación, donde se socializaron avances y dificultades, en temas de salud, formación para el trabajo, formación académica, proyectos productivos y habitabilidad y vivienda. • El 26 de agosto se participó en la visita a el predio donde se encuentra instalada la iniciativa productiva con asociados de la cooperativa Comance, profesionales de la secretaria de Gobierno y Secretaria de Fomento de la Alcaldía de Santander de Quilichao, para el fortalecimiento por parte de esta administración de 16 millones de pesos, que podrán destinarse a la compra de alevinos y concentrado.
7. Apoyar. la implementación de la estrategia de reincorporación económica por parte del grupo de Reincorporación económica de nivel central.	• El 28 de julio, se participó en la mesa regional sur de implementación de proyectos colectivos, para hacer seguimiento a los proyectos colectivos desembolsado de la zona. Participaron Equipo de Generación de Ingresos de nivel central ARN, OIM, PNUD, CNR componente Farc. •En el mes de julio, se acompaña dos reuniones para avanzar en la construcción del POA del proyecto de AECID, para el fortalecimiento de la cooperativa CECOESPE del municipio de Buenos Aires. • El día 29 de julio, se participó en reunión de orientadoras misional y productiva del norte del Cauca, con los profesionales facilitadores, para revisión de las actividades a realizar en el componente productivo en el mes de agosto.
8. Apoyar las diferentes actividades relacionadas con la articulación entre la entidad y las diferentes instituciones presentes en el territorio con el fin de fortalecer la estrategia de corresponsabilidad y estrategia comunitaria en escenarios locales relacionados con (re)construcción del tejido social, la convivencia y la reconciliación.	• El 10 de agosto se participó en reunión de articulación con la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y ARN. • En agosto se participó en reunión con Sena, para conocer la metodología de fortalecimiento a formas asociativas del departamento del Cauca.
9. Apoyar el registro de la información relacionada con el Programa de Reincorporación, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales conforme a los lineamientos establecidos para tal fin.	•Se consolido información del Pilar 2 de iniciativa PDET: Infraestructura y adecuación de tierras, y se envió información de los avances para los municipios que hacen parte de Subregión de Alto Patía y Norte de Cauca, a la coordinadora Andrea Tellez. •Se apoyó el registro en SIR del PRE PP 31994, y se realizó la postulación de la PR, se vinculó a el participante y a el proveedor, este proyecto fue formulado por la facilitadora Liliana Ordoñez.
10. Participar en la elaboración de informes relacionados con el objeto contractual de tal forma que la información obtenida sea veraz y se rinda de manera oportuna.	En el mes de agosto se envió información solicitada por nivel central sobre: • Proyectos productivos individuales y colectivos desembolsados, y estado de los mismos por solicitud de la senadora Paloma Valencia. • Se enviaron a nivel central archivos digitales de proyectos productivos individuales de la vigencia 2020, con códigos PRE PP: 31425 radicado en el mes de mayo, se envía la totalidad del proyecto con firmas de los participantes, proveedor y facilitador. El proyecto vincula a dos personas en proceso de reincorporación. 31715 radicado en el mes de julio, vincula a un participante, se envía con firmas. Los PRE PP radicados en el mes de agosto con firmas: 31994, 31894, 31982 Y 31904, que vinculan en total a 5 PR. •Matriz de iniciativas productivas de la zona norte del Cauca.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	• En el mes de agosto se participó en la reunión de seguimiento a el traslado de los AETCR de Buenos Aires, convocada por nivel central. • Se realizó la revisión del informe de actividades del gestor junior Vladimir Rivera.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	• Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No. 268-2020. • Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato. • Se apoyó y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe • Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago. • Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN • En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN. • Se tiene en custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindo la ARN para la ejecución del contrato No. 268-2020. • Se brindó en forma oportuna la información que solicitó la supervisora del contrato No. 268-2020 dentro del ámbito del objeto contratado. • Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No. 268-2020. • Se utilizó el SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos. • Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo. • Se dio cumplimiento a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELIZABETH SOLARTE TORO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25,280,356	CONTRATO No.	1425 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 A EL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN.

ELIZABETH SOLARTE TORO

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"